

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**5143** ACUERDO de 16 de febrero de 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado en fecha de 24 de noviembre de 1992 para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, según Acuerdo de 27 de enero de 1993, de los Jueces en régimen de provisión temporal para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

*Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana*

Doña Sara Gayá Fornés, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Denia.

Don Santiago Hoyos Guijarro, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Elda.

Doña María Angeles Belenguer Semper, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Paterna.

Doña María Carmen Albert Hernández, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segorbe.

Doña María Pilar Marín Rojas, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sueca.

Doña María Angeles Oliveira Gil, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrente.

Los nombramientos durarán una anualidad, con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial a interponer, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de febrero de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**5144** ORDEN de 25 de enero de 1993 por la que se dispone el cese en el servicio y la consiguiente pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia a don Pedro Urretavizcaya Sánchez.

La Audiencia Provincial de San Sebastián, por sentencia de 3 de noviembre de 1992, declarada firme, condenó a don Pedro

Urretavizcaya Sánchez funcionario del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, como autor de un delito de malversación de caudales públicos sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, a seis años y un día de inhabilitación absoluta y a las accesorias de suspensión de cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la pena.

Teniendo en cuenta lo que para tales casos previene el artículo 26, apartados e) y f) del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, al establecer que la condición de funcionario se pierde por la imposición con carácter firme por los Tribunales de la pena de inhabilitación o por condena sobrevinida como consecuencia del delito doloso relacionado con el servicio o que cause daño a la Administración de Justicia o a sus destinatarios,

Este Ministerio ha dispuesto declarar el cese en el servicio y la consiguiente pérdida de la condición de funcionario del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia a don Pedro Urretavizcaya Sánchez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 25 de enero de 1993.

DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNANDEZ DEL CASTILLO

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**5145** ORDEN 431/38160/1993, de 19 de febrero, por la que se dispone el cese del General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Luis Mateo Canalejo como Jefe de la Oficina Presupuestaria de la Dirección General de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el cese del General de División del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Luis Mateo Canalejo, en situación de reserva, como Jefe de la Oficina Presupuestaria de la Dirección General de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa.

Madrid, 19 de febrero de 1993.

GARCIA VARGAS

**5146** ORDEN 431/38161/1993, de 19 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Carlos Valverde Rodao como Jefe de la Oficina Presupuestaria de la Dirección General de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Jefe de la Oficina Presupuestaria de la Dirección General de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa, con nivel orgánico de Subdirector general, al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Carlos Valverde Rodao, cesando en su actual destino.

Madrid, 19 de febrero de 1993.

GARCIA VARGAS

**5147** ORDEN 431/38162/1993, de 19 de febrero, por la que se dispone el cese del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Javier Pardo de Santayana y Coloma como Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, por aplicación de lo establecido en el artículo once bis, apartado 8, de la Ley Orgánica 1/1984, de 5 de enero, dispongo el cese del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Javier Pardo de Santayana y Coloma como Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa.

Madrid, 19 de febrero de 1993.

GARCIA VARGAS

**5148** ORDEN 431/38163/1993, de 19 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Santiago Valderas Cañestro como Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, nombro Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Santiago Valderas Cañestro, cesando en su actual destino.

Madrid, 19 de febrero de 1993.

GARCIA VARGAS

**5149** ORDEN 431/38164/1993, de 19 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Javier Pardo de Santayana y Coloma como Jefe de la Jefatura de Tropas de Las Palmas, Gobernador Militar de Las Palmas y Jefe del Mando Componente Terrestre del MUNICAN.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la Jefatura de Tropas de Las Palmas, Gobernador Militar de Las Palmas y Jefe del Mando Componente Terrestre del MUNICAN, al General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Javier Pardo de Santayana y Coloma.

Madrid, 19 de febrero de 1993.

GARCIA VARGAS

**5150** ORDEN 431/38165/1993, de 19 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Santiago San Antonio Copero como Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Segundo Jefe del Estado Mayor de dicho Ejército, al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Santiago San Antonio Copero, cesando en su actual destino.

Madrid, 19 de febrero de 1993.

GARCIA VARGAS

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**5151** CORRECCION de erratas de la Resolución de 8 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Servicios Sociales), convocado por Orden de 1 de diciembre de 1992.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de fecha 18 de febrero de 1993, páginas 5122 y 5123, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: En el anexo, número de orden: 15, donde dice: «Apellidos y nombre: Pérez Antolín, Carmen», debe decir: «Apellidos y nombre: Pérez Antolín, Carmen».

## ADMINISTRACION LOCAL

**5152** RESOLUCION de 29 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo), por la que se hace público el nombramiento de un Policía municipal.

Se publica el nombramiento de un Policía municipal de la plantilla de este Ayuntamiento en resolución de la oposición llevada a cabo con fecha 14 de diciembre pasado y a que se refería el extracto de convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 13 de mayo de 1992, que ha recaído en:

Don Francisco Javier Eiriz Machado, documento nacional de identidad número 33.317.127.

Ribadeo, 29 de enero de 1993.—El Alcalde, Eduardo Gutiérrez Fernández.

**5153** RESOLUCION de 1 de febrero de 1993, de la Agrupación de Municipios de Cihuri, Sajaraza, Foncea, Galbarruti y Cellorigo (La Rioja), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

Concluido el proceso selectivo y nombrada funcionaria de carrera de la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar, doña María Paloma Mahave Riaño, por resolución de esta Alcaldía de fecha 25 de enero de 1993, procede hacer público este nombramiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Cihuri, 1 de febrero de 1993.—El Presidente de la Agrupación, Antonio Conde Ruiz.

**5154** RESOLUCION de 2 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Santurtzi (Vizcaya), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, superadas las pruebas selectivas convocadas al efecto y a propuesta del Tribunal calificador del mismo, se ha efectuado, mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 21 de diciembre